



*Estados Financieros*

**FONDO MUTUO COMPASS EQUILIBRIO**

*Santiago, Chile*

*Por el período comprendido entre el 30 de junio y 31 de diciembre de 2022.*

## **Informe del Auditor Independiente**

Señores  
Partícipes  
Fondo Mutuo Compass Equilibrio

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Compass Equilibrio, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 30 de junio (fecha de inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre de 2022 y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La administración de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Compass Equilibrio al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 30 de junio (fecha de inicio de sus operaciones) y el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Fernando Dughman N.', written over a horizontal line.

Fernando Dughman N.  
EY Audit Ltda.

Santiago, 27 de marzo de 2023

## Contenido

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el activo neto atribuible a los partícipes
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Notas a los Estados Financieros

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos  
M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2022



<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b><u>31-12-2022</u></b>
		<b>M\$</b>
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	309.662
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8a)	26.110.698
Activos financieros a costo amortizado		-
Cuentas por cobrar a intermediarios	(11a)	248.635
Otras cuentas por cobrar	(12a)	<u>60</u>
<b>Total activos corrientes</b>		<b><u>26.669.055</u></b>
<b>Total activos</b>		<b><u>26.669.055</u></b>
 <b>PASIVOS</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	(13)	79.109
Cuentas por pagar a intermediarios		-
Remuneraciones Sociedad Administradora	(24)	30.409
Otros documentos y cuentas por pagar	(12b)	<u>543</u>
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b><u>110.061</u></b>
<b>Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)</b>		<b><u>110.061</u></b>
<b>Activo neto atribuible a los partícipes</b>		<b><u>26.558.994</u></b>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por el período comprendido entre el 30 de junio y el 31 de diciembre de 2022



	Notas	30-06-2022 31-12-2022
		M\$
<b>Ingresos de la operación:</b>		
Intereses y reajustes		-
Ingresos por dividendos		67.899
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		10.480
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultado	(8b)	(257.212)
Resultado en venta de instrumentos financieros		(39.806)
Otros		-
<b>Total ingresos netos de la operación</b>		<b>(218.639)</b>
<b>Gastos:</b>		
Comisión por administración	(24)	(169.466)
Otros gastos de operación	(25)	(6.406)
<b>Total gasto de operación</b>		<b>(175.872)</b>
<b>Utilidad de la operación antes del impuesto</b>		<b>(394.511)</b>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-
<b>Utilidad de la operación después del impuesto</b>		<b>(394.511)</b>
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>		<b>(394.511)</b>
Distribución de beneficios		-
Distribución de beneficios		-
<b>Aumento de activo neto atribuible a partícipes originados por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>		<b>(394.511)</b>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financiero

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES**

Por el período comprendido entre el 30 de junio y el 31 de diciembre de 2022



Notas	2022			
	Serie A M\$	Serie B M\$	Serie C M\$	Total M\$
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero</b>				
Saldo inicial	-	-	-	-
Aportes de cuotas	502.383	17.989.835	11.424.129	29.916.347
Rescate de cuotas	(300.365)	(1.204.109)	(1.458.368)	(2.962.842)
<b>Aumento/(disminución) neto originado por transacciones de cuotas</b>	202.018	16.785.726	9.965.761	26.953.505
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios</b>	(6.932)	(255.826)	(131.753)	(394.511)
<b>Distribución de beneficios</b>				
En efectivo	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-
<b>Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios</b>	(6.932)	(255.826)	(131.753)	(394.511)
<b>Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre</b>	195.086	16.529.900	9.834.008	26.558.994

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, METODO DIRECTO**

Por el periodo comprendido al 31 de diciembre de 2022



	Notas	<u>2022</u>
		M\$
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de la operación</b>		
Compra de activos financieros (-)	(8d)	(47.496.831)
Venta/cobro de activos financieros (+)		21.089.115
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+)		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+ ó -)		79.109
Dividendos recibidos (+)		67.899
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios (-)		(217.743)
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios (+)		-
Otros ingresos de operación pagados (+)		-
Otros gastos de operación pagados (-)		(175.872)
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de la operación</b>		<b><u>(26.654.323)</u></b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>		
Colocación de cuotas en circulación (+)		29.916.347
Rescates de cuotas en circulación (-)		(2.962.842)
Otros (+ ó -)		-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b><u>26.953.505</u></b>
		<b><u>299.182</u></b>
<b>Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)</b>		
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+ ó -)		10.480
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b><u>309.662</u></b>

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos Estados Financieros



**Nota 1 Información general**

El Fondo denominado Fondo Mutuo Compass Equilibrio, es un Fondo Mutuo de libre Inversión Nacional - Derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El objeto del Fondo es obtener una rentabilidad asociada al manejo de una cartera diversificada, que esté compuesta como mínimo por el 20% y como máximo el 70% del total de su activo en (i) instrumentos de capitalización de emitidos por emisores nacionales o extranjeros; y (ii) en títulos representativos de índices accionarios (los “Instrumentos de Capitalización”).

Sin perjuicio de lo anterior el Fondo invertirá como mínimo 15% y como máximo el 65% de su activo en (i) instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales o extranjeros; (ii) cuotas de fondos que inviertan principalmente en instrumentos de deuda; y (iii) en títulos representativos de índices de deuda (los “Instrumentos de Deuda”)

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en cuotas de fondos que inviertan principalmente en instrumentos de capitalización o en activos que se relacionen con mercados inmobiliarios, de infraestructura, de commodities, de capital privado, de deuda privada y de venture capital.

Las directrices o principales lineamientos que guiarán el actuar de la Administradora al momento de la elección de las alternativas de inversión del Fondo para la concreción de su objetivo estarán dirigidas a un horizonte de inversión de largo plazo, con una moderada tolerancia al riesgo. Lo anterior, habida consideración a que la asignación estratégica del Fondo es un equilibrio entre Instrumentos de Capitalización e Instrumentos de Deuda.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez con fecha 18 de mayo de 2022 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, y modificado por última vez el 14 de julio de 2022.

**Modificaciones al Reglamento Interno durante el año 2022:**

Se modifica el número 2. Instrumentos de capitalización de la sección 3.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo del Título B. Política de Inversión y Diversificación, para efectos de establecer dentro de la política de inversión del Fondo la posibilidad de invertir en: /i/ cuotas de fondos nacionales que inviertan en instrumentos de deuda internacional y; /ii/ cuotas de fondos nacionales que inviertan en instrumentos de capitalización y títulos representativos de índices accionarios extranjeros, de la siguiente manera:

## Nota 1 Información general

<i>Tipo de instrumento</i>	<i>% Mínimo</i>	<i>% Máximo</i>
<i>2. Instrumentos de capitalización.</i>		
<i>2.1. Instrumentos de capitalización de emisores nacionales.</i>		
<i>2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil o títulos representativos de éstas, tales como ADR.</i>	0	30
<i>2.2. Instrumentos de capitalización de emisores extranjeros</i>		
<i>2.2.1. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR.</i>	0	60
<i>2.3. Cuotas de fondos que inviertan principalmente en instrumentos de deuda y títulos representativos de índices de deuda.</i>		
<i>2.3.1. Cuotas de fondos nacionales que inviertan principalmente en instrumentos de deuda nacional.</i>	0	45
<i>2.3.2. Cuotas de fondos nacionales o extranjeros que inviertan principalmente en instrumentos de deuda internacional.</i>	0	30
<i>2.3.3. Títulos representativos de índices de deuda, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras, que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales</i>	0	30
<i>2.4. Cuotas de fondos que inviertan principalmente en instrumentos de capitalización y títulos representativos de índices accionarios.</i>		
<i>2.4.1. Cuotas de fondos nacionales que inviertan principalmente en instrumentos de capitalización nacionales.</i>	0	30
<i>2.4.2. Cuotas de fondos nacionales o extranjeros que inviertan principalmente en instrumentos de capitalización y títulos representativos de índices accionarios extranjeros.</i>	0	60
<i>2.4.3. Títulos representativos de índices de acciones, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras, que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.</i>	0	60
<i>2.5. Cuotas de fondos que inviertan principalmente en activos que se relacionen con mercados inmobiliarios, de infraestructura, de commodities, de capital privado, de deuda privada y de venture capital.</i>	0	15

## Nota 1 Información general, continuación

El Fondo es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la 'Administradora' o 'Sociedad Administradora'), que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996.

Con fecha 30 de junio de 2022 el Fondo inició operaciones, al igual que las series B y C del Fondo, con los siguientes valores cuotas iniciales:

Serie	Valor Cuota Inicial (CLP)
B	1.000
C	1.000

El Fondo no cuenta con Clasificación de Riesgo.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión en la Sesión ordinaria del Directorio de la Administradora el 27 de marzo de 2023.

## Nota 2 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros, comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y el estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes, estado de resultados integrales y estado de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 30 de junio y el 31 de diciembre de 2022.

### 2.2 Conversión de moneda extranjera

#### (a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

### 2.2 Conversión de moneda extranjera, continuación

#### (b) Transacciones y saldos

Las transacciones en dólares estadounidenses y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen.

Fecha	31.12.2022
	\$
Tipo de cambio USD	855,86

Fecha	31.12.2022
	\$
UF	35.110,98

### 2.3 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

### 2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.  
Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos

#### 3.1 Nuevos pronunciamientos contables

##### 3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el fondo

Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2022:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (Modificaciones a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (Modificaciones a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2018-2020 (Modificaciones a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

La normativa iniciada al 1 de enero de 2022, no tuvo impacto para el Fondo.

##### 3.1.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas, pero a su fecha de aplicación aún no están vigentes:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que le corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
<b>Modificaciones a las NIIF</b>	
<i>Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (Modificaciones a NIC 1)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
<i>Revelación de Políticas Contables (Modificaciones a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a NIC 8)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (Modificaciones a NIC 12)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
<i>Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (Modificaciones a NIIF 16)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
<i>Pasivos no corrientes con convenios de deuda (Modificaciones a NIC 1)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros.

#### 3.2 Activos y pasivos financieros

##### 3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado de cada ejercicio en el rubro. Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

##### 3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con cambios en el resultado.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

##### 3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.



### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados que se negocian en la bolsa) se basa en precios cotizados del mercado a la fecha del estado de situación financiera. El precio cotizado de mercado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio cotizado de mercado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los "inputs" de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los "inputs" (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte. Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

### Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

#### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

##### 3.2.4 Medición del valor razonable, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2022:

Activos al 31.12.2022	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
<i>Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>				
Depósitos a plazo	-	524.706	-	524.706
Bonos bancarios	-	-	-	-
Cuotas de Fondo de Inversión	-	19.286.902	-	19.286.902
Cuotas de Fondos Mutuos	-	6.134.500	-	6.134.500
Bonos Estado y/o Bco Central	-	-	-	-
Otros	-	164.590	-	164.590
Total activos	-	26.110.698	-	26.110.698
<i>Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</i>				
Otros	-	79.109	-	79.109
Total activos	-	79.109	-	79.109

##### 3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación****3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.6 Identificación y medición de deterioro**

El modelo de deterioro de pérdida esperada aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

**3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones**

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

**3.2.8 Compensación**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**3.3 Provisiones y pasivos contingentes**

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación****3.4 Efectivo y efectivo equivalente**

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

**3.5 Aportes (capital pagado)**

Los aportes del Fondo deberán ser pagados en pesos, el aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo, utilizando el valor de la cuota correspondiente al mismo día de la recepción si este se efectuase antes del cierre de operaciones del Fondo o el valor de la cuota de día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión para el mercado financiero, el precio de la Cuota será aquel que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

**3.6 Ingresos y pérdidas financieras**

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

**3.7 Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en artículo 81 de la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

**3.8 Segmentos**

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

**Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación****3.9 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos****(i) Flujos operacionales**

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

**(ii) Flujos de financiamiento**

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

**(iii) Flujos de inversión**

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

**Nota 4 Cambios Contables**

Al 31 de diciembre de 2022, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros, ya que esta es su primera presentación de Estados Financieros.

**Nota 5 Política de inversión del Fondo**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo depositado por última vez el 14 de julio de 2022, el cual fue depositado en el “Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos” que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero, y que se encuentra disponible en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl), en las oficinas de la Administradora y en su sitio web [www.cgcompass.com](http://www.cgcompass.com).

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos en cuotas de fondos que inviertan principalmente en instrumentos de capitalización o en activos que se relacionen con mercados inmobiliarios, de infraestructura, de commodities, de capital privado, de deuda privada, de venture capital y también en instrumentos indicados en la política de diversificación de las inversiones contenida en el Reglamento Interno del Fondo.

Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N° 1.578 del año 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros (la “Superintendencia”), hoy la Comisión para el Mercado Financiero (la “Comisión”) o aquella que la modifique o reemplace.

Los fondos en los que invierta el Fondo podrán ser fondos administrados por la Administradora de acuerdo con los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley N° 20.712 sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales (en adelante la “Ley”), sujeto a los límites del número 3 siguiente, sin que se contemple un límite adicional.

### Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en los fondos condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deba cumplir éste para ser objeto de inversión del Fondo.

No se requiere una clasificación de riesgo determinada para los instrumentos en los que pueda invertir el Fondo

El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será tanto el mercado nacional como el mercado extranjero.

Los mercados, instrumentos, bienes o certificados en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Comisión para el mercado financiero, si fuere el caso.

Las monedas y porcentajes máximos de inversión en las cuales se expresarán las inversiones del Fondo serán las siguientes:

Moneda	Porcentaje máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Pesos chilenos	100
Dólar de los Estados Unidos de América	100
Euro	100

Los mercados, instrumentos, bienes o certificados en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Comisión, si fuere el caso.

El Fondo podrá mantener como saldos disponibles las monedas antes indicadas, de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Hasta un 20% de sus activos, con el objeto de liquidez y para efectuar las inversiones en los instrumentos contemplados en el presente Reglamento Interno.
- b) Hasta un 100% de sus activos de manera transitoria por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles, así como los aportes efectuados al Fondo.

El Fondo no tiene objetivos garantizados en términos de rentabilidad y seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es medio.

No se contemplan límites para la duración de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N° 18.046, de Sociedades Anónimas, esto es, Comité de Directores.

## Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Características y diversificación de las inversiones

a) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo:

<b>Tipo de instrumento</b>	<b>% Mínimo</b>	<b>% Máximo</b>
<b>1. Instrumentos de deuda</b>		
<b>1.1. Instrumentos de deuda nacionales</b>		
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	45
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales	0	45
1.1.3. Instrumentos emitidos y/o garantizados por bancos e instituciones financieras extranjeras que operen en el país	0	45
1.1.4. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro.	0	45
1.1.5. Títulos de deuda de securitización de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión.	0	45
<b>1.2. Instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros.</b>		
1.2.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el estado de un país extranjero o por sus bancos centrales	0	30
1.2.2. Instrumentos emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales	0	30
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0	30
<b>2. Instrumentos de capitalización.</b>		
<b>2.1. Instrumentos de capitalización de emisores nacionales.</b>		
2.1.1. Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0	30
<b>2.2. Instrumentos de capitalización de emisores extranjeros</b>		
2.2.1. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de éstas, tales como ADR.	0	60
2.3. Cuotas de fondos que inviertan principalmente en instrumentos de deuda y títulos representativos de índices de deuda.		



2.3.1. Cuotas de fondos nacionales que inviertan principalmente en instrumentos de deuda nacional.	0	45
2.3.2. Cuotas de fondos nacionales o extranjeros que inviertan principalmente en instrumentos de deuda internacional.	0	30
2.3.3. Títulos representativos de índices de deuda, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras, que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales	0	30
2.4. Cuotas de fondos que inviertan principalmente en instrumentos de capitalización y títulos representativos de índices accionarios.		
2.4.1. Cuotas de fondos nacionales que inviertan principalmente en instrumentos de capitalización nacionales.	0	30
2.4.2. Cuotas de fondos nacionales o extranjeros que inviertan principalmente en instrumentos de capitalización y títulos representativos de índices accionarios extranjeros.	0	60
2.4.3. Títulos representativos de índices de acciones, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras, que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0	60
2.5. Cuotas de fondos que inviertan principalmente en activos que se relacionen con mercados inmobiliarios, de infraestructura, de commodities, de capital privado, de deuda privada y de venture capital.	0	15

Características y diversificación de las inversiones, continuación

b) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor.	20% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad.	20% del activo del Fondo
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30% del activo del Fondo

### Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

#### c) Tratamiento excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el presente Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, éstos deberán ser regularizados de conformidad a lo establecido en el artículo 60° de la Ley. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, éstos se regularizarán según las condiciones y plazos que establezca la Comisión mediante norma de carácter general, el que no podrá superar los 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso. La regularización de dichos excesos se efectuará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos.

La regularización de dichos excesos se efectuará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos.

### Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las referidas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa
- Información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

La Administradora definió políticas y procedimientos para controlar que las inversiones del fondo cumplan con los límites y demás parámetros establecidos en la Ley, normativa vigente y en el respectivo reglamento interno.

El área de Compliance, el Comité de Riesgos No Financieros y otros Comités, son las instancias encargadas de monitorear y controlar dichos límites de inversión, así como de mantener informado continuamente al Directorio y Gerencia General sobre el grado de su cumplimiento.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

El Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por su objetivo de inversión definido en su reglamento interno, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral.

### 6.1 Riesgo de Mercado

**Definición:** El riesgo de mercado hace referencia a las posibles pérdidas que puede experimentar un instrumento financiero por la variación del valor de mercado de este, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tasas de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo. Se divide en tres:

#### a. Riesgo de Precio

**Definición:** Se entiende por riesgo de precio a la disminución en el valor de un instrumento financiero por variaciones en precios de distintos tipos de activo que se transen en el mercado. Para mitigar este riesgo, es recomendable la diversificación.

**Exposición:** Dicho esto, el Fondo Mutuo Compass Equilibrio es un fondo mutuo con un nivel de tolerancia al riesgo medio, el fondo se encuentra expuesto a las volatilidades de los precios de los instrumentos de distintas clases de activo, en particular, renta fija, renta variable y activos alternativos.

**Forma de administrar y mitigar el riesgo:** El Fondo administra su exposición al riesgo de precio, analizando a diario la cartera de inversiones, con un monitoreo permanente de la evolución de los valores cuota de los fondos tanto locales como extranjeros en los que invierte. Asimismo, periódicamente se revisa la rentabilidad de cada uno de los instrumentos, con el objetivo de determinar desviaciones o cambios importantes en las exposiciones tomadas.

De otro lado, no se exige para la inversión en cuotas de fondos, límites de inversión mínimos o máximos específicos que se deban cumplir para ser objeto de inversión del Fondo. Sin embargo, el área de riesgo busca permanentemente que los fondos que sean incluidos cumplan los lineamientos expuestos por el *portfolio manager* y que a su vez exista un beneficio de diversificación que esté alineado con el perfil de riesgo de los clientes, los cuales son balanceados.

Es importante destacar que ninguno de los límites establecidos en el reglamento interno fue excedido durante este año de operación del fondo.

#### b. Riesgo de tipo de cambio

**Definición:** El riesgo tipo de cambio consiste en la posibilidad de pérdidas que puede sufrir un instrumento financiero con exposición a monedas internacionales debido a fluctuaciones en el tipo de cambio.

**Exposición:** Teniendo en consideración esta definición, la moneda funcional del fondo corresponde al peso chileno. Al 31 de diciembre del 2022, el fondo mutuo posee inversiones en monedas distintas a la funcional, por lo tanto, existe riesgo de tipo de cambio.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### b. Riesgo de tipo de cambio, continuación

**Forma de mitigar y administrar el riesgo:** Para mitigar este riesgo, el fondo puede tomar derivados (forwards, futuros, etc.) con fines de cobertura.

### c. Riesgo de tasa de interés

**Definición:** El riesgo de tasa de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

**Exposición:** Al cierre del año 2022, el Fondo mantiene indirectamente inversiones en instrumentos de deuda. El fondo Compass Equilibrio está invertido en un 40.5% en renta fija, desglosada en 13.1% en renta fija global y 27.4% en renta fija nacional, razón por la cual se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés.

**Forma de administrar y mitigar el riesgo:** Se hace monitoreo permanente a las variables que miden este tipo de riesgo, tales como, la duración del fondo.

## 6.2 Riesgo de crédito

**Definición:** El riesgo de crédito hace referencia al riesgo asociado a que disminuya de forma repentina la calidad crediticia del emisor o que este caiga en *default*, lo que expone al inversionista a una posible pérdida de ingresos y/o capital.

**Exposición:** Teniendo presente lo anterior, a la fecha, el fondo de Compass Equilibrio mantiene indirectamente inversiones en instrumentos de deuda por medio de cuotas de fondos, tanto con exposición local como internacional, por lo tanto, se encuentra expuesto al riesgo de crédito.

**Forma de administrar y mitigar el riesgo:** Al invertirse indirectamente en instrumentos (inversión a través de fondos), la exposición a un emisor en particular es baja, por lo cual este riesgo se mitiga por la diversificación.

## 6.3 Riesgo de liquidez

**Definición:** El riesgo de liquidez se traduce en la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo.

**Exposición:** En este sentido, el Fondo mutuo al 31 de diciembre del 2022 cuenta con un 94.9% de instrumentos líquidos (cuotas de fondos) sin exceder el límite máximo de caja del 10%. El 5.1% restante corresponde a activos alternativos.

**Forma de administrar y mitigar el riesgo:** Al cierre del año 2022, el fondo invierte en cuotas de fondos líquidos (94.9%). Con el nivel de liquidez actual, el fondo está en la capacidad de cumplir con los plazos para liquidar el pago de rescates en la ventana de liquidez según lo establecido en su reglamento interno.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### 6.4 Riesgo Jurídico

**Definición:** Existencia de modificaciones legales, tributarias o administrativas en los países o sectores en los cuales invierta el Fondo, ya sea directa o indirectamente a través de otras Sociedades, puede provocar que los activos en los cuales invierta el Fondo, renten negativamente o bien, sean menos atractivos para los inversionistas. Por su parte, modificaciones legales, tributarias o administrativas que puedan originarse en nuestro país, también podrían afectar el funcionamiento del Fondo.

**Forma de administrar y mitigar el riesgo:** En el ámbito de nuevos proyectos normativos o modificaciones legales, tributarias o administrativas que pudieran originarse en nuestro país o en países donde el fondo se encuentre invertido, existe una comunicación permanente con nuestros asesores legales locales y extranjeros, con el objetivo de tomar conocimiento de cualquier asunto de interés que pudiera tener algún impacto en la administración de los fondos. A nivel local, como miembros participantes de las asociaciones gremiales de administradoras de fondos mutuos (AAFMM) y fondos de inversión (ACAFI), se analizan aquellos proyectos normativos que se encuentren en trámite o se hayan puesto para consulta del mercado, efectuándose comentarios a dichos proyectos en caso de ser necesario, de manera de prever el impacto que la nueva normativa o sus modificaciones pudieran generar en el ámbito de la administración de los fondos.

### 6.5 Riesgo Operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del mismo.

El Riesgo Operativo es considerado como una práctica comparable a la gestión de riesgos financieros, las tendencias actuales de los mercados financieros unidas al aumento en todo el mundo de casos muy conocidos de pérdidas por riesgo operativo han llevado a las entidades financieras a considerar la gestión de esta tipología como una disciplina integral.

La Administradora gestiona el riesgo operacional de sus fondos desde tres (3) diferentes frentes:  $PROBABILIDAD * IMPACTO = SEVERIDAD$ ; Donde la Probabilidad se define como la posibilidad de materialización de un evento, el Impacto como la consecuencia positiva o negativa que puede tener la materialización de un evento y la Severidad es la combinación cualitativa y cuantitativa de la probabilidad y el impacto la cual permite inferir el nivel de tratamiento del riesgo evaluado: Solución inmediata o Plan de acción.

Dentro de los principales riesgos operacionales a los cuales se encuentra expuesto el fondo, podemos citar los siguientes:

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### 6.5 Riesgo Operacional, continuación

#### CICLO DE INVERSIÓN

(a) Riesgos identificados:

- Riesgo de afectación del fondo ante la reorientación de las estrategias de inversión.
- Riesgos por variación de límites que no cumplan lo establecido en el reglamento interno.
- Errores en el ingreso de transacciones a los sistemas de valorización.

(b) Controles:

-En forma periódica se celebran Comités de Inversiones donde se evalúa el rendimiento del Fondo, métricas de riesgo financiero (volatilidad), ratios riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de las instancias de apoyo, dentro de las cuales se encuentran las recomendaciones del área de Estudio de Compass (Administradora), el Comité de Riesgos y otros, como apoyo a definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.

-El ingreso de transacciones a los sistemas de valorización se realiza haciendo una revisión inicial de las asignaciones informadas por los Portfolio Managers versus las confirmaciones entregadas por las contrapartes, de esta manera se garantiza que tanto cantidades como precios sean registrados de manera correcta. El uso de la herramienta BBG AIM también ayuda en este proceso de información/revisión de operaciones.

#### CICLO DE APORTES Y RESCATES

(a) Riesgos identificados:

- Falta de comunicación entre las áreas comerciales y el back office cuando hay instrucciones de aportes / rescates de los clientes que pueden desencadenar errores en registro de aportantes y diferencias en pagos

#### CICLO DE APORTES Y RESCATES

(a) Riesgos identificados:

-Falta de comunicación entre las áreas comerciales y el back office cuando hay instrucciones de aportes / rescates de los clientes que pueden desencadenar errores en registro de aportantes y diferencias en pagos.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### 6.5 Riesgo Operacional, continuación

#### (b) Controles

-La Administradora ha diseñado procesos por medio de los cuales la información desde las áreas comerciales es cargada en un sistema a través del cual el back office se informa y gestiona los procesos correspondientes. De la misma forma se han establecido actividades de conciliación y custodia diarias que permiten identificar problemas antes de que se materialicen los errores.

#### CICLO DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

#### (a) Riesgos identificados:

- Errores en la valorización de los fondos por ausencia de procesos y pautas en el cálculo de valor cuota.
- Riesgo de errores en valorización por compra de activos que no presenten información en el mercado público.
- Errores en los pagos a clientes (Pagos a otras cuentas).

#### (b) Controles:

-La Administradora ha diseñado una política de valorización en la cual establece los parámetros de valorización dependiendo el mercado; en ella se definen las fuentes oficiales de precios, así como los estándares establecidos por las normas internacionales de contabilidad.

-Se ha establecido que el portfolio manager comunica de manera anticipada al Back Office respecto de la compra de valores no inscritos. La política de valorización establece la forma de valorización y contabilización para estos tipos de instrumentos.

-Las cuentas de los clientes son parametrizadas desde el inicio de operaciones del fondo directamente en los sistemas, de esta manera se mitiga el riesgo de realizar pagos erróneos. Los procesos de conciliación diarios por otra parte funcionan también como control de identificación temprana de este tipo de errores. Adicionalmente se ha establecido un proceso para que los aportantes informen cambios de cuentas corrientes (proceso que entre otros controles considera Call Back).

## Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Concepto	31.12.2022 M\$
Cuenta corriente en pesos	309.662
<b>Total efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>309.662</b>

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

## (a) Activos y pasivos

<b>Concepto</b>	<b>31.12.2022</b> <b>M\$</b>
<b>Títulos de deuda</b>	
Depósitos a plazo	524.706
Cuotas de Fondo de Inversión	19.286.902
Cuotas de Fondos Mutuos	6.134.500
Otros	164.590
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>26.110.698</b>

## (b) Efectos en resultados

<b>Concepto</b>	<b>31.12.2022</b> <b>M\$</b>
Resultados realizados	28.093
Resultados no realizados	(257.212)
<b>Total ganancias / (pérdidas) netas</b>	<b>(229.119)</b>



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2022

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

c) Composición de la cartera diciembre 2022:

Instrumento	31.12.2022			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	19.286.902	-	19.286.902	72,6191
Cuotas de fondos mutuos	6.134.500	-	6.134.500	23,0976
Primas de opciones	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>25.421.402</b>	<b>-</b>	<b>25.421.402</b>	<b>95,7167</b>
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>				
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	524.706	-	524.706	1,9756
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>524.706</b>	<b>-</b>	<b>524.706</b>	<b>1,9756</b>
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>				
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras</b>				
Títulos representativos de productos	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-
Derivados	164.590	-	164.590	0,6198
Otros	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>164.590</b>	<b>-</b>	<b>164.590</b>	<b>0,6198</b>
<b>Total</b>	<b>26.110.698</b>	<b>-</b>	<b>26.110.698</b>	<b>98,3121</b>

**Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación**

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

<b>Movimientos</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>
Saldo inicial	-
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	-
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(257.212)
Adiciones	47.496.831
Ventas	(21.128.921)
Saldo final período informado	26.110.698
Menos: Porción no corriente	-
Porción corriente	26.110.698

**Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía**

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene activos financieros con efecto en resultados entregados en garantía.

**Nota 10 Activos financieros a costo amortizado**

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

**Nota 11 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios**

a) Cuentas por cobrar intermediados:

<b>Concepto</b>	<b>31.12.2022</b>
	<b>M\$</b>
Cuentas por cobrar a intermediarios	248.635
<b>Total</b>	<b>248.635</b>

Las cuentas por cobrar a intermediarios corresponden a liquidaciones de participaciones pendientes por liquidar por la contraparte.

b) Cuentas por pagar intermediarios

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no mantiene cuentas por pagar bajo esta clasificación.

**Nota 12 Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.**

## a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2022, el Fondo mantiene las siguientes otras cuentas y documentos por cobrar:

Concepto	31.12.2022 M\$
Comisión Compra	60
<b>Total</b>	<b>60</b>

## b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre 2022, el Fondo mantiene las siguientes otros documentos y cuentas por pagar:

Concepto	31.12.2022 M\$
Gasto por Pagar por Operación	543
<b>Total</b>	<b>543</b>

**Nota 13 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Concepto	31.12.2022 M\$
Obligación contrato forward	79.109
<b>Total</b>	<b>79.109</b>

**Nota 14 Otros activos y otros pasivos**

Al 31 de diciembre 2022, el Fondo no mantiene cuentas de otros activos y otros pasivos.

**Nota 15 Rescates por pagar**

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no mantiene rescates por pagar.

**Nota 16 Intereses y reajustes**

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta Intereses y Reajustes.

**Nota 17 Cuotas en circulación**

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, B y C, las cuales tiene derecho a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo no contempla remuneración variable.

Los datos de cuotas y valor cuota al 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

2022		
Serie	N° Cuotas	Valor Cuota \$
A	199.120,1257	979,7416
B	16.555.086,8454	998,4787
C	9.818.492,7828	1.001,5802

Las cuotas en circulación del Fondo no están sujetas a un monto mínimo de suscripción.

El plazo máximo de pago de los rescates, es hasta 10 días corridos.

Durante el ejercicio terminado al 31 diciembre de 2022, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	Serie A	Serie B	Serie C	Total
<b>Saldo de Inicio al 01.01.2022</b>	-	-	-	-
Cuotas suscritas	506.020,7437	18.625.005,5800	11.263.764,3000	30.394.790,6237
Cuotas rescatadas	(306.900,6180)	(2.069.918,7346)	(1.445.271,5172)	(3.822.090,8698)
Cuotas entregadas por Distribución de beneficios	-	-	-	-
<b>Saldo Final al 31.12.2022</b>	<b>199.120,1257</b>	<b>16.555.086,8454</b>	<b>9.818.492,7828</b>	<b>26.572.699,7539</b>

**Nota 18 Distribución de beneficios a los partícipes**

Durante el ejercicio 2022, el Fondo no realizó distribución de beneficios a los partícipes.

**Nota 19 Rentabilidad nominal del fondo**

La información estadística del fondo y sus series es la siguiente:

## a) Rentabilidad nominal

**2022**

Mes	Serie A		Serie B		Serie C	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Junio	-	-	0,4492%	0,4492%	0,4509%	0,4509%
Julio	0,3885%	(0,3667)%	1,7015%	0,6959%	1,7603%	0,7541%
Agosto	(1,3846)%	(2,6065)%	(1,3553)%	(2,5776)%	(1,3052)%	(2,5281)%
Septiembre	(1,7821)%	(2,9912)%	(1,7539)%	(2,9633)%	(1,7056)%	(2,9156)%
Octubre	1,3732%	0,3708%	1,4033%	0,4007%	1,4548%	0,4517%
Noviembre	2,3696%	1,7478%	2,3990%	1,7770%	2,4494%	1,8271%
Diciembre	(2,9046)%	(3,7320)%	(2,8758)%	(3,7033)%	(2,8264)%	(3,6544)%

Iniciaron operaciones el 06 de julio de 2022 la serie A y el 30 de junio de 2022 las series B y C.

## b) Rentabilidad acumulada

## Serie A

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	(2,0258)%	-	-
Real	(13,5202)%	-	-

## Serie B

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	(0,1521)%	-	-
Real	(11,8663)%	-	-

## Serie C

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Nominal	0,1580%	-	-
Real	(11,5926)%	-	-

- No aplica rentabilidad en los 2 y 3 años dado que iniciaron operaciones el 06 de julio de 2022 la serie A y el 30 de junio de 2022 las series B y C.

**Nota 20 Custodia de valores (Norma de carácter general N° 235 de 2009)****2022**

CUSTODIA DE VALORES						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	25.946.108	99,3696%	97,2892%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	164.590	0,6304%	0,6172%	-	-	-
<b>Total Cartera de Inversiones en Custodia</b>	<b>26.110.698</b>	<b>100.0000%</b>	<b>97,9064%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**Nota 21 Excesos de Inversión**

A la fecha del cierre de los estados financieros, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en la normativa vigente y en el Reglamento Interno del Fondo

**Nota 22 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo (Artículo 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712)**

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto U.F.	Vigencia	
				Fecha Inicio	Fecha Término
Póliza de seguro	Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco Security	U.F. 10.000	26.04.2022	10.01.2023

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Comisión para el mercado financiero.

**Nota 23 Operaciones de compra con retroventa**

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no ha efectuado compras de instrumentos con compromiso de retroventa.

## Nota 24 Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

### 24.1 Remuneración por administración:

La Sociedad Administradora devenga diariamente una remuneración fija, aplicada al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. La Administradora determinará libremente la remuneración que aplicará a la serie, respetando siempre el monto tope señalado a continuación:

Denominación	Remuneración Fija	Remuneración Variable
A	Hasta un 1,900% anual (IVA incluido)	No Aplica
B	Hasta un 1,550% anual (IVA incluido)	No Aplica
C	Hasta un 0,952% anual (IVA incluido)	No Aplica

El total de remuneración por administración durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2022 ascendió a M\$169.466. Por su parte, al 31 de diciembre de 2022, la remuneración devengada que se adeuda a la Sociedad Administradora corresponde a M\$30.409.

### 24.2 Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros:

El detalle de las cuotas mantenidas en el fondo al 31.12.2022 es el siguiente:

TIPO DE RELACIONADO	%	CUOTAS
Sociedad Administradora	0,0008	198,81
Personas relacionadas	0,4307	116.564,05
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>0,4315</b>	<b>116.762,86</b>

Se podrá cargar a las Cuotas del Fondo, los gastos cuyo monto o porcentaje no es determinable antes de ser efectivamente incurridos, establecidos en su reglamento interno, y con un límite de hasta un 0,20% anual que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. Estos gastos serán devengados diariamente y su distribución será de manera que todos los partícipes del Fondo contribuyan a sufragarlos en forma equitativa, es decir, respecto de la proporción de patrimonio que cada partícipe tenga en el Fondo.

**Nota 25 Otros gastos de operación**

Al 31 de diciembre de 2022, los otros gastos de operación son los siguientes:

Concepto	31.12.2022 M\$
Gastos de operación	6.406
Total otros gastos de operación	6.406
% sobre activo del fondo	0,0240%

**Nota 26 Información estadística**

La información estadística del Fondo y sus series es la siguiente:

**2022**

Serie A				
MES	Valor Cuota (\$)	Total, de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Julio	1.003,8849	24.220.444	79	5
Agosto	989,9848	26.112.347	194	7
Septiembre	972,3421	26.066.009	714	5
Octubre	985,6941	26.195.396	312	6
Noviembre	1.009,0507	27.071.219	311	6
Diciembre	979,7416	26.669.055	319	6

Serie B				
MES	Valor Cuota (\$)	Total, de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda)	N° Partícipes
Junio	1.004,4923	12.737.345	305	89
Julio	1.021,5837	24.220.444	17.160	92
Agosto	1.007,7381	26.112.347	20.865	93
Septiembre	990,0638	26.066.009	20.166	96
Octubre	1.003,9576	26.195.396	21.000	96
Noviembre	1.028,0427	27.071.219	21.098	99
Diciembre	998,4787	26.669.055	21.850	96



**Nota 26 Información estadística, continuación**

Serie C				
MES	Valor Cuota (\$)	Total, de Activos (M\$)	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (incluyendo IVA cuando corresponda) (M\$)	N° Partícipes
Junio	1.004,5087	12.737.345	128	20
Julio	1.022,1914	24.220.444	5.669	20
Agosto	1.008,8499	26.112.347	7.369	24
Septiembre	991,6434	26.066.009	7.867	25
Octubre	1.006,0702	26.195.396	7.970	25
Noviembre	1.030,7124	27.071.219	7.850	24
Diciembre	1.001,5802	26.669.055	8.240	24

**Nota 27 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión**

A continuación, se presentan las inversiones en cuotas emitidas por un mismo emisor, del Fondo Mutuo Equilibrio y Fondo Compass Deuda Plus administrados por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos.

Al 31 de diciembre de 2022:

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto total invertido M\$	% Total inversión del emisor	Fondo Mutuo Equilibrio M\$	% Inversión del Emisor	Compass Deuda Plus M\$	% Inversión del Emisor
CCLA CREDITO PRIVADO CP FI, CG	CFICPCPG-E	1.506.509	12,7069	502.170	25,4139	1.004.339	38,1208

**Nota 28 Sanciones**

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

**Nota 29 Hechos relevantes**

Con fecha 26 de abril de 2022, la Sociedad Administradora, contrató la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 20.009 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 26 de abril de 2022 y hasta el 10 de enero de 2023, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Con fecha 26 de mayo de 2022, en Sesión Ordinaria de Directorio N°307, se designó a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SpA, como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2022.

Con fecha 30 de junio de 2022 iniciaron operaciones las series B y C del Fondo, con los siguientes valores cuotas:

Serie	Valor Cuota (CLP)
B	1.000
C	1.000

Con fecha 6 de julio de 2022 inició operaciones la serie A del Fondo, con el siguiente valor cuota:

Serie	Valor Cuota (CLP)
A	1.000

Con fecha 14 de julio de 2022, se efectuó el depósito del Reglamento Interno del Fondo, el cual contiene las modificaciones acordadas en Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada con fecha 22 de junio de 2022. Dicho Reglamento Interno entró en vigencia a partir del 13 de agosto de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.

**Nota 30 Hechos posteriores**

Con fecha 10 de enero de 2023, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2023 y hasta el 10 de enero de 2024, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Entre el 1° de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la presentación de los presentes estados financieros.